

“Primero: La pieza titulada *La Tragedia de Buñuelo*.—Segundo: El nuevo recreo de baile en cuatro partes: 1.^a Introducción por los figurantes y terceto por Juan Antonio Medina y Reinaldo: 2.^a Solo por Antonio del Aguila, acompañado por los figurantes: 3.^a Boleras á seis por Manuela García, Luisa Martínez, Dolores Cordero, Mariano Rodríguez, José Romero, Andrés Pautret: 4.^a El gran solo de la araña, desempeñado con castañuelas por María Pautret, con su acompañamiento de jaleo. Tercero: Concluirá con la pieza en un acto *El Triunfo del interés*.”

CAPITULO III

1826.

Entre las más notables funciones de nuestros teatros en los primeros meses de 1826, sólo citaré dos con carácter lírico, en uno y otro Coliseo. El 6 de Enero el Provisional anunció la siguiente: “Dará principio con la sinfonía *Efigenia en Aulide*; á continuación la canción *El modo de enamorar á las mujeres*; en seguida la pieza *El desafío*; seguirá la canción de *la Intriga* y finalizará con el baile *La flauta mágica*.”

El 16 del mismo mes, en el Antiguo ó Principal, se dió el beneficio de la orquesta, según este programa: “Obertura de *la Italiana*; comedia en cuatro actos *El opresor de su familia*: el primer entreacto se cubrirá con un concierto á *clave* por el profesor ciudadano Elizaga, y concluído se cantará una aria de la composición del Maestro Paisiello; en el segundo un concierto de violines por los ciudadanos Francisco Delgado y Vicente Castro; en el tercero un obligado á flauta por los ciudadanos Matías é Ignacio Trujeque, finalizando con un bolero á cuatro.”

Aquel año cayó el Domingo de Carnaval á 5 de Febrero, y el miércoles 8 dió principio la Cuaresma, y se suspendieron en ambos teatros las representaciones ordinarias, es decir, las de abono y de comedias ó dramas, pues á las de canto y baile no se negaba á concurrir aquella sociedad de extraños católicos. En prueba de ello, diré que á mediados del mes la Empresa del Teatro Provisional hizo circular el siguiente aviso: “Habiendo alcanzado del Gobernador del Distrito permiso para dar en el Provisional diez funciones de ópera y bailes, los ciudadanos Andrés del Castillo y Andrés Pautret ofrecen sus nuevas tareas á este inteligente público, comenzando el jueves 23 del corriente Febrero

con la gran ópera de Rossini *El Barbero de Sevilla*.—Palcos cinco pesos; lunetas y galerías seis reales; cazuelas dos reales; entrada á palcos dos reales.”

Parece que Andrés del Castillo tomó esta determinación de trabajar en el Provisional, para vengarse de una herida que en su amor propio estimó haber recibido de la operista Sra. Santa Marta, que acababa de llegar de España contratada para el Coliseo Antiguo ó Teatro Principal. Esa cantante, cuyos trabajos debían principiarse en la próxima Pascua, accedió á la invitación de la Empresa para que diese algunos conciertos, el primero de los cuales se verificó en la noche del 19 de Febrero. A tomar parte en él fué invitado Castillo, que aceptó cantando alguna aria y unos dúos con la Santa Marta, quien pasado el concierto remitió á Castillo una gratificación de veinticinco pesos: pareció insignificante esta suma al orgulloso *cantarin*, tan acreditado en México, y no sólo no la aceptó, sino que la devolvió con una carta, en que anunciaba que no tomaría participio en el segundo concierto, so pretexto de que encontrándose enfermo había determinado dedicar la Cuaresma al descanso en su residencia de Tacubaya. Como la Santa Marta, aunque le contestó con suprema finura y delicadeza lamentando la enfermedad y el no haber podido hacer mayor obsequio, no mostró pena alguna por la falta del concurso de Castillo, éste se alivió repentinamente y autorizó la publicación del aviso del Teatro Provisional á que me he referido.

En estas y otras pequeñeces pasáronse las semanas de Cuaresma y llegó el domingo de Pascua caído en 26 de Marzo, casi sin haberse podido organizar los cuadros de artistas de comedia, ópera y baile que deberían actuar en el Principal, parte por culpa de la empresa que quería organizar sus compañías de modo que le fuere casi imposible á otra alguna hacerle competencia; parte por intrigas de los principales actores de antiguo residentes en México, ofendidos con la empresa susodicha, porque ésta, buscando el mayor esplendor de nuestros espectáculos y las mayores utilidades posibles, había hecho venir y contratado á un muy distinguido artista español que por credenciales de sus méritos traía muy satisfactorias cartas y recomendaciones de D. Manuel Eduardo de Gorostiza, residente entonces en Europa, en la cual D. Mariano Michelena habíale nombrado á mediados de 1825 Cónsul General de México en los Países Bajos y ciudades anseáticas.

Dicho actor español habíase en 1818 presentado en el Teatro del Príncipe, procedente de Barcelona en la cual era apreciadísimo, como segundo del gran Isidoro Máiquez; puesto que, con general aplauso, conservó en el mismo teatro en 1820 y 21, en aquellas espléndidas compañías en que brillaban, aparte del insigne Máiquez, los eminentes Concepción Rodríguez, Carlos Latorre, Antonio Guz-

mán, García Luna, Antera Baus, Manuela Molina y los después nuestros huéspedes Rosa Peluffo y Pedro Viñolas.

Era ese ameritado actor Andrés Prieto, primer verdadero artista que se desprendió del teatro español para visitar la América, trayéndonos la escuela del gran Isidoro Máiquez, del reformador de la declamación española hasta él enfática y ridícula, del amigo y discípulo del celeberrimo Talma, á quien admiró y estudió en el mismo París de 1799 á 1801. Con Andrés Prieto vino á México su hermano Manuel, actor muy secundario con quien no debe confundirse el camarada de Máiquez y querido amigo de Gorostiza.

En 31 de Marzo del repetido 1826, la Empresa del Principal, justamente orgullosa de su adquisición, anunció que en la siguiente semana se presentarían Prieto y la Santa Marta; y en efecto, el martes 4 de Abril, día de San Isidoro, elegido al intento por el actor español en recuerdo de su amigo Máiquez, hizo Andrés Prieto su presentación en México, con la tragedia *Los Templarios*. El sábado 8 hizo la suya la Santa Marta con la ópera *Tancredo*.

El público sensato y prudente acogió con entusiasmo indecible á Prieto; mas el vulgo de ignorancia recalcitrante se unió á los actores existentes en México, envidiosos y tacaños, para censurar en Prieto lo que no eran capaces de comprender los unos y de imitar los otros. Andrés Prieto no por esto se mortificó: exactamente lo mismo habíale pasado al gran Máiquez á su presentación en Madrid, cuyo vulgo, también de recalcitrante ignorancia, encontró imperfecto todo lo que no fuese enfático y ridículamente cadencioso; "no accionar, no gesticular como un demente — dice un ilustre crítico español, — era ser frío; no declamar con énfasis, y casi cantando, era ser insulso: porque se rebeló contra estos defectos, mereció Máiquez de sus contemporáneos los dictados de *galán de invierno*, *agua de nieve*, *voz de cántaro* y otros no menos necios y despreciables." Máiquez no sacrificó sus ideales al mal gusto del público, y con admirable constancia le hizo frente hasta conseguir que su escuela prevaleciese, pues solía decir "que la constancia y el tiempo todo lo vencen, y que los obstáculos puestos á una innovación en sus principios no impiden que sea por fin admitida con aplauso, si tiene por apoyo la razón," y el tiempo acreditó esta verdad. Máiquez, á su regreso de París, alcanzó tantos triunfos cuantas representaciones dió en el teatro de los Caños del Peral.

Lo mismo sucedió en México á Andrés Prieto, pero hasta que logró triunfar é imponerse con su talento, no le faltaron penas. Para ignominia propia, varios escritores, cuyos nombres no merecen ser sacados del olvido, atacaron y censuraron al distinguido artista; pueden verse en el periódico *El Sol*, varios de los artículos esos.

So pretexto de que la Empresa había fijado los precios de abono á

lunetas en quince pesos y los de palco en sesenta y cinco por mes, de veinticuatro funciones, precios más altos que los usuales, un articulista que firmaba *A. B. C.*, salió en el periódico citado tronando contra empresarios y artistas. "El presupuesto que se nos ha dado para justificar el alza, dice el escritor, es parecido á las cuentas que llaman del Gran Capitán; yo he hecho las cuentas, y repartiendo la suma de los sueldos entre los individuos de la lista de la compañía, con inclusión de Prieto y la Santa Marta, resultan sobrantes para los Sres. Sabatini, Valladares y los dos tenores que aun no llegan, veintinueve mil pesos, cantidad muy excesiva, y ahora salen los asentistas con que en aquel estado no están incluidos los *trece mil pesos* que gozan Prieto y la Santa Marta: véase si se ha procurado ó no abusar de la credulidad de los espectadores y engañar al público.

"Pasando á hablar de las mejoras tan decantadas por los asentistas en las compañías, me parece que para desmentirlas no es necesario más que decir que en la compañía de baile falta la segunda bailarina, cuyo hueco no llenan Isabel Rendón, Ana Pardo y Desideria Castañeda, que en la lista aparecen en su lugar: la primera fué buena para los sonecitos del país, y en el día ni aun para eso; las dos siguientes no pasan de figurantas, aunque en el tal manifiesto las denominen bailarinas. Si el público podrá ó no negar el completo y brillante estado de la Compañía dramática, que lo digan los espectadores que han asistido á las funciones dadas hasta el día, y que no hay una de que hayan salido contentos y sí muy mortificados y aun reventados por haber tenido que sufrir la dirección de Estremera, los gritos descompasados y contorsiones de Amador, la voz chirriosa, llorona y amujerada de Herrera y al demasiado ridículo de Fernández. Es cierto que esta Compañía tiene mucha más gente que el año pasado; pero, como se dijo en *El Iris*, tiene muchos *zoquetes*, y la mejora que debe darle Prieto (que hasta ahora no nos consta), será únicamente para los días en que él trabaje, y aun en esos, ¿quién le ayudará? ¿podrá sólo un buen actor desempeñar una función para que salga completa, aunque sea un Talma ó un Máiquez? Si Prieto es tan bueno como se dice, ¿qué distancia habrá tan grande de él á cualquiera de los que deben hacer el segundo papel? Dicen los asentistas que recargar hoy la Compañía con la plaza del Sr. Diego María Garay, sería multiplicar sin necesidad los quebrantos de la Empresa; es necesario perdonarlos, porque no saben lo que se dicen; pero sí es atrevimiento, sólo disimulable por la ignorancia, que digan que no hay necesidad de este actor á un público que ha visto las ocho funciones que llevan dadas, de las que ni una sola siquiera ha sido regularmente desempeñada."

El descaro del articulista no llegó al atrevimiento de atacar á Prieto en la interpretación de *Los Templarios*, en que dicen estaba ad-

mirable, y aguardó que llegase otra función para decir lo que sigue: "Anteanoche, por primera vez en esta temporada, asistí al Teatro Principal, estimulado de lo mucho que había oído decir acerca de la habilidad del antiguo actor Prieto. Se representó la comedia *El sordo en la posada*, y, á la verdad, diré á ustedes francamente que la fama que había corrido preconizando la habilidad de este actor, no correspondió con lo que ejecutó; yo esperaba ver una habilidad extraordinaria y nunca vista; pero, sea que el papel que representaba no prestase materia para lucir, ó sea que el Sr. Prieto trabajó mal, el resultado es que no agradó á una porción de gentes que estaban á mi inmediación; yo esperaba de un actor tan afamado que hiciese guardar en la escena decoro y compostura; pero, cuál fué mi sorpresa al ver lo contrario, y únicamente aconsejo al Sr. Prieto, si quiere conservar su buen nombre, no olvide que el teatro es la escuela de las buenas costumbres, y que debe guardarse el respeto, la buena moral y el decoro á un público tan respetable."

Por supuesto que en esas apasionadas censuras, además de las intrigas de Garay, entraban en grado máximo el odio y la mala voluntad que en grado creciente iba desarrollándose contra los españoles. En la sesión de la Cámara de Diputados, de 15 de Abril, el famoso Cañedo—y copio aquí el acta respectiva—"expuso que en todas las naciones civilizadas se prohíbe la entrada á los enemigos; que continuamente, á pretexto de emigración, están entrando muchos españoles, y éstos han conspirado en Guatemala, lo que se debe evitar, prohibiéndoles la entrada mientras dure la guerra. Que, además, han vuelto con unas intenciones perversas muchos de los que se fueron, desembarcando por varios puntos y bajo otros nombres, y siendo sabido que la España se vale de estos individuos para sus ideas, no deben permitirse aquí. Que también es público y notorio que hay un rezago de expedicionarios y que éstos no pierden tiempo. Y, últimamente, que ya no es tiempo de andar con negligencia en esa materia, debiéndose asegurar la tranquilidad pública."

El influjo de esas predisposiciones de nacionalidad en ciertos ataques al actor español, se reveló más claro con motivo de una representación de la tragedia *Pelayo*. Un articulista de *El Sol*, refiriéndose á los actores que no teniendo la tacha de españolismo tomaron papel en la obra, decía: "La tragedia me parece buena, aunque mal ejecutada por Estremera, pues no sabía su papel, y á la verdad, más valía que estudiara lo que va á representar que no estarse metiendo á director de piezas teatrales que el público detesta. El Sr. Melquiades lo hizo como regularmente acostumbra, y es, no sabiendo su papel. Los demás así, así. La Sra. Cecilia lo hizo bastante bien, pues se conoce había estudiado: le suplico, y al Sr. Herrera lo propio, dejen de usar ambos el tono que se han tomado, de plañir

en todos los papeles; la Munguía no lo hizo tan mal como esperábamos."

El crítico pasaba después á vapular á Prieto so pretexto de haber éste osado decir, en recomendación de la tragedia, que los actos generosos del héroe español al liberar á su patria ó iniciar su reconquista, tenían analogía con los de los héroes insurgentes mexicanos. El tal articulista dióse por ofendido y mostró su estúpida instrucción y ninguna caballerosidad en la siguiente diatriba: "La tragedia, Sr. Prieto, por más que usted nos dijo ser análoga á nuestros héroes, no me lo parece: si se compara con la historia, poco ó nada tiene de semejanza: en ésta sabemos que Pelayo, ese que nos presenta por héroe y le quiere dar analogía con los nuestros, desapareció de la batalla de Jerez; luego en Gijón fué grande amigo del moro, y según se deduce, su confidente en sus amores con su hermana. Ese grande amor patrio que demuestra Pelayo, no lo despertó el deseo de la libertad, y sí solamente el odio y la ansia de vengarse de un golpe que le dió el moro, jugando á las damas, con el tablero. Ya ve usted que no tiene esto semejanza con nuestros héroes, porque éstos no han libertado su patria por medios débiles ni por venganzas particulares, sino por amor á la libertad y por deseos de verla libre é independiente de la esclavitud en que la tenían esos godos que usted nos presenta llenos de honor y de virtudes. La representación de esta pieza y otras de su jaez, no me parecen políticas en las circunstancias presentes por infinitas razones que usted conoce y yo y todos conocemos." Difícil parece que puedan superarse semejantes groserías y falta de educación para con el huésped extranjero.

Llevó nuevos materiales á esas rencorosas críticas el poeta cubano D. José María Heredia, que había llegado á México huyendo de los disgustos y peligros que en la Isla habíase buscado. Queriendo señalarse entre los malquerientes de los españoles, contra los que en esos días circulaba un insultante papel, titulado *Odio eterno á los gachupines que intentan nuestra esclavitud*, obra del profesor de primeras letras C. Ignacio Paz, hizo Heredia una apasionada crítica de algunos defectos de Prieto y censuró acremente la traducción de la comedia *El marido cortejante*, obra del actor. Hasta allí, Andrés Prieto había sufrido en silencio las críticas y las diatribas, porque ellas partían de escritores mexicanos y porque no estimó prudente empeorar la situación que preparándose venía á sus compatriotas. No le pareció deber hacer lo mismo con Heredia, quien, por más que renegase del país de su cuna, nacido había en territorio español, y el actor contestó duramente á la crítica, volviendo injuria por injuria.

Los periodistas mexicanos simpatizaban con Heredia é hicieron suya la cuestión y diéronse vuelo en contra de Prieto, sin respetar la varonil dignidad de su víctima, que así dábales muestra de poseer

no sólo un gran talento como artista, sino un enérgico valor civil como caballero.

“En resumidas cuentas, dijo el articulista de *El Sol*, procurando envenenar la polémica al tomar contra México lo que sólo se refería á Heredia, nosotros los mexicanos fuimos unos majaderos porque no aplaudimos los afectos bien expresados en la tragedia del *Pelayo*, que arrancaron aplausos á los españoles y franceses, *porque no nos puede ser placentero el patriotismo de los Godos, porque fué siempre servil y siempre el rey era antes que la patria, con quien confundían á esos miserables enemigos de la especie humana*; y finalmente, si allí no encontraban defectos, aquí, hablando conforme á nuestro paladar, podemos encontrarlos; y aquel que sufra la crítica debe procurar corregirse ó defenderse con la moderación debida, con razones y no con sarcasmos, porque ofender de un modo tan grosero á un escritor de tan buenas cualidades como Heredia, es atacar el decoro de un público que aprecia demasiado sus virtudes y su talento.—Finalmente, Prieto es un actor sobresaliente, pero es hombre y puede y debe incurrir en algunos defectos, y que éstos se anoten y se le corrijan por Heredia ó por otro de los que pagamos nuestro dinero, es una cosa natural y una excesiva soberbia no sufrirlo. Las autoridades, incluso las supremas, sufren la crítica de un cualquiera ciudadano, y la aguantan, porque para esto es la libertad de imprenta, y el Sr. Prieto ¿no ha de tener calma para sufrir una *ligera* reconvención, después de tanto mundo y de haber vivido tanto tiempo en países libres? Yo no dudo, por consiguiente, que en adelante se eviten personalidades odiosas, que Heredia seguirá con su crítica teatral del mismo modo que siempre, evitando la más leve sospecha de la parcialidad de que con razón ó sin ella lo acusa Prieto, y que éste continuará desempeñando sus papeles con la maestría que acostumbra, oyendo con ánimo sereno las críticas.”

A pesar de toda esa enemistad que en parte se moderó al ser contratados en fines de Abril Diego María Garay y Manuela García Gamborino, el talento y la buena escuela de Andrés Prieto lograron imponerse y ser admirados, como lo demuestra el hecho de que aun el mismo apasionado censor, cuyo artículo en *El Sol* acabo de copiar en parte, le llama *actor sobresaliente* y le recomienda continúe desempeñando sus papeles *con la maestría que acostumbra*. Esos ataques fueron, pues, hijos más de la pasión política, que de la escasez de criterio del censor.

Largo sería dar siquiera breve noticia de las buenas y numerosas funciones puestas en ese año en el Teatro Principal, ya tomando parte en ellas Andrés Prieto, ya simplemente bajo su magistral dirección. *El tutor celoso, El Viejo y la Niña, El sordo en la posada, Pelayo, Tártufo ó el hipócrita, La niña en casa, Oscar, La escuela de los maridos,*

El Café, El prisionero de guerra, Indulgencia para todos, El marido cortejante, El desdén con el desdén, Los Templarios, El vergonzoso en Palacio, Don Dieguito, Eduardo en Escocia, El Abate L'Epée, El escondido y la Tapada, La Mojigata, El sutil tramposo, Graco, El Alcalde de Zalamea y otras muchas obras del teatro antiguo, del contemporáneo, del español y del francés, fueron el repertorio de esa Compañía, muy justamente favorecida por el público. *Otelo ó el Moro de Venecia*, fué siempre un triunfo en cada repetición.

En 1.º de Agosto púsose en escena la tragedia en cinco actos, *Selm*, obra del autor mexicano D. Luis Anteparán, que la dedicó á D. Ignacio Esteva, entonces Ministro de Hacienda. Según los papeles de la época, la tragedia era perfectamente mala. El 14 de Octubre se presentó con *El sí de las niñas* y en el papel de *Doña Paquita*, la actriz mexicana Guadalupe Munguía, de quien el revistero dijo: “no cabe expresión más fiel de inocencia, sencillez, candor y sensibilidad, que la demostrada por Guadalupe; ojalá adelante en la carrera que empieza con tan buenas esperanzas, bajo la dirección de su maestro Andrés Prieto, quien estuvo verdaderamente magnífico en su papel.”

El distinguido actor español vino por fin á reconciliarse con el poeta D. José María Heredia, quien le pagó con imparciales y continuados elogios las injustas y apasionadas críticas á que nos hemos referido. El artista español agradeció el cambio de proceder de Heredia, poniendo en escena el 8 de Enero del siguiente año de 1827 la comedia *El Tiberio*, original del escritor cubano. Parece que la obra agradó y que Prieto hizo una insigne creación de su papel, arrebatando al auditorio y enloqueciendo de gratitud á Heredia.

La sección coreográfica obtuvo á su vez numerosos éxitos con los bailes *Los hermanos enemigos, La niña mal guardada ó el novio despedido, Zéfiro y Flora, El fanático por el baile, Los celos del Serrallo, Las bodas de Camacho, Ni amor se libra de amor, La heroína americana* y otros. Los directores del cuerpo coreográfico eran Andrés Pautret y su esposa, que establecieron una academia en la que admitían cuantos jóvenes y niños les fueron presentados. Entre éstos estuvo Soledad Cordero, llamada más tarde á ser insigne actriz mexicana: nacida en 1816 entró en la academia de Pautret en 1825, es decir, á los nueve años de edad, y lució mucho en el citado baile *Zéfiro y Flora*, estrenado el 5 de Mayo de 1826, según leo en un artículo de *El Sol*. También tomó parte en el baile *Ni amor se libra de amor*, composición de Pautret y muy elogiado á su estreno, verificado el 9 de Agosto, por su bonita combinación y buena música; la Pautret estuvo muy bien en la parte de *Psiquis*, la Gamborino en *Venus*, Aguila en *Mercurio*, y la Cordero, Martínez, Rodríguez, Reinaldi, la Munguía y Juan Medina en los pasos para los que fueron designados. Entonces, como en los tiempos siguientes, los artistas tan pronto representaban como baila-

ban, como tomaban parte en las óperas, con sólo que tuvieran mediana voz. Acabamos de ver que la Gamborino bailó en *Zéfiro y Flora*, lo que no impidió que desempeñase el papel de la protagonista en la comedia *Fray Lucas ó el Monjio deshecho*, dada á su beneficio el 15 de Agosto. Dijimos también que los papeles públicos se la habían recomendado á Prieto, como una primera actriz, que, con el primer actor Garay, le era indispensable.

A propósito de los progresos de la sección coreográfica y en elogio de su maestro Andrés Pautret, *El Sol* de 6 de Mayo publicó un remitido en que se decía: "Con singular deleite hemos visto ejecutar anoche el baile de *Zéfiro y Flora*. Esta graciosa invención no desmiente el genio fecundo y la maestría de su compositor el Sr. Pautret. Los episodios en que abunda están llenos de expresión y de gracia: la música es encantadora, los bailables bien colocados y vistosos, con particularidad el cuarteto. Su desempeño en lo general ha sido el mejor, y por él se ve la asiduidad y esmero con que el director hace sus ensayos. No contento con cumplir dignamente con los deberes de un buen director, ha tomado el noble empeño de dejar una grata y eterna memoria á los mexicanos, para cuando haya de salir de entre nosotros, como lo prueban sus desvelos en la enseñanza gratuita de los niños que tiene á su cargo: el joven Melquiades dentro de poco tiempo será un buen bailarín, lo mismo que la niña que lo acompañó en el patedú. Debemos estar muy agradecidos al Sr. Pautret, y recompensar en parte sus afanes y trabajos, tributando continuos aplausos á su conocido mérito. Su esposa y Aguila, también son dignos de nuestro aprecio, por la parte que toman en las tareas de Pautret, y por su delicada ejecución. En la Cordero y Rodríguez notamos cada día adelantos que son debidos á la eficacia del director. Sentimos que en algunos bailes no se presente el Sr. Pautret, y deseamos nos vuelva á hacer el de *El fanático*, en el que desempeña con la mayor perfección el protagonista."

Por lo que al cuadro de ópera toca, dícese que fué grato á aquel público, por entonces poco exigente. La Santa Marta ó sea Rita González de Santa Marta, cantó con buen éxito *Tancredo*, *La Italiana en Argel*, *El tío y la tía*, *La travesura*, *El Marinero*, *La peña negra*, *El Secreto*, *El Barbero de Sevilla*, *La Isabela*, *La novia impaciente*, *Adolfo y Clara* y *La Urraca ladrona*, en que lució mucho Andrés Castillo, y desempeñó la Santa Marta el papel de *Pipo*. Esta cantante fué también una excelente profesora que abrió una muy buena academia en su casa habitación, en la calle de Betlemitas, núm. 1, y dió lecciones particulares á las señoritas de las más distinguidas familias de la Capital.

Pongo fin á las citas relativas á ese año, copiando el siguiente articulo del tantas veces nombrado *Sol*: "Anoche 13 de Noviembre se representó el interesante drama nuevo, titulado: *La Víctima del Claustro*, y el público quedó gustosísimo por lo bien desempeñado que estuvo,

principalmente por el Sr. Prieto en el carácter de un sabio, prudente y sensible ministro del altar; la Sra. Munguía en el de la joven *Martilde* encantó á los espectadores por la energía, nobleza y propiedad con que manifestó los sentimientos de una víctima desechada y entregada al dolor, al mismo tiempo que respetuosa y afable con su tirano padre. Esta amable actriz se hace cada día más apreciable por su aplicación, al paso que da con sus gracias un nuevo esplendor al teatro mexicano. El Sr. Salgado no dejó que apetezca en el papel del joven *Don Carlos*."

CAPITULO IV

1827.

Tremendo fué aquel año de 1827. No discutiré si tuvo ó no razón D. Carlos María Bustamante para asentar que los disgustos de esos días provinieron de que D. Guadalupe Victoria no conocía la naturaleza del sistema según el cual estaba obligado á gobernar, ni la aplicación de las leyes complementarias, ni menos aún las garantías que ofrece; pero sí haré observar, apoyándome en Bustamante, en Zavala y en otros historiadores, que el Gobierno de Victoria no fué ni tan fausto, ni tan próspero, ni tan benéfico á su patria como la vulgaridad ha querido presentarlo.

En una oda, y no en verdad de las peores, que obtuvo mucha boga, increpábale así el anónimo poeta:

"Podrás, fiero tirano,
llegar á domeñar la patria mía;
podrás, ardiendo en ambición, insano,
alzado en medio de la turba impía
mil sacrificios exigir. Acaso
los suspiros del pobre desvalido,
el llanto de la viuda, y los sollozos
del que fuera en tu nombre perseguido,
de placer llenarán tu pecho duro.

"Desde el recinto lóbrego y oscuro
do celebras del vicio los misterios,
do oprimes la verdad, do se levanta
el crimen colosal que ya presenta
el agudo puñal á la garganta